



C.C. INMACULADA
CENTRO CONCERTADO DE E.I./E.P./E.S.O./BACH



Novedades en la normativa para las admisiones del 2022-2023 que se mantienen para las admisiones del curso 2023-24:

- Cuando haya solicitud de familias que por primera vez soliciten plaza de **Infantil o Primaria**, en centros de la Comunidad Valenciana o cambio de centro docente **por cambio de localidad de residencia**, si uno de ellos es admitido, los demás tendrán **derecho a los 15 puntos por hermano en el centro**. Y también tendrán prioridad en caso de empate.
- La **puntuación de familia monoparental y familia numerosa, será acumulable**.